



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALLANAYACU S.A.

---

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALLANAYACU S.A.**

En la ciudad de Guaranda, Republica del Ecuador. a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, en las Instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Parr. Guanujo, Vía a Sixipamba, Comunidad Callanayacu, ante la presencia del Sr. Chileno Rochina Jhonny Fabian, en calidad de Gerente General, Sr. Chileno Rea Segundo, como Presidente de la Compañía, Sra. Chileno Rea María Manuela como Secretaria Ad-hoc, Chileno Rea Angel Eduardo y el Sr. Manobanda Peña Segundo, como Accionistas.

Se instala la Junta General de Accionistas, al encontrarse reunido el 100% del quorum requerido y el 100% del capital social de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de la convocatoria previa, bajo la dirección de su Gerente General CHILENO ROCHINA JHONNY y Secretaria CHILENO REA MARIA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer, Revisar y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer, Revisar y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 3.- Conocer, Revisar y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 4.- Asuntos Varios.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta procede a tratar cada uno de los puntos del Orden del Día.

### **CONOCER, REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

El Gerente General de la Compañía expresa que los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018, fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y fueron entregados previa y oportunamente a todos los Accionistas, tales como: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.

Una vez leídos y revisados dichos Estados Financieros, la Junta aprueba por unanimidad los mismos, disponiendo que se agreguen al expediente de esta Junta.



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALLANAYACU S.A.

### **CONOCER, REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

El Gerente General de la Compañía Sr. Chileno Rochina Jhonny, toma la palabra y manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2018 ha sido entregado y puesto previamente en conocimiento de todos los Accionistas, en el cual consta las principales gestiones y actividades realizadas en el periodo 2018, en donde se destacada los avances y logros obtenidos en el entorno económico, situación financiera y aspectos legales de la compañía, así como los principales objetivos y metas para el próximo año 2019.

La Junta, una vez leído y revisado dicho informe, decide aprobarlo por unanimidad y dispone que el mismo, se agregue al expediente de la Misma.

### **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

El Gerente General, Sr. Chileno Jhonny, manifiesta que el informe presentado por el Comisario Sr. Chileno Rea Angel Eduardo, correspondiente al ejercicio económico 2018, ha sido entregado oportunamente a todos los Accionistas. El Presidente de la Compañía Sr. Chileno Rea Segundo, pide a los Accionistas que se pronuncien sobre dicho informe, el mismo que luego de ser leído y revisado, la Junta decide aprobarlo por Unanimidad, solicitando que se agregue al expediente de esta Junta.

#### **4.- ASUNTOS VARIOS.**

Una vez resuelto y habiendo puesto en consideración a cada uno de los Accionistas, los diferentes puntos del Orden del Día, sin haber observación ni objeción alguna por parte de los presentes, y no teniendo más puntos que tratar, se procede a redactar el acta correspondiente, la cual luego de ser leída en su totalidad es aprobada por unanimidad, para lo cual firman en unidad de acto todos los Accionistas, siendo las dieciocho horas treinta minutos del día dos de abril del año dos mil diecinueve.

  
Sr. Chileno Rea Segundo  
**PRESIDENTE**  
**CI. 1711402170**

  
Sr. Chileno Rea Jhonny Fabian  
**GERENTE GENERAL**  
**CI. 1726954884**

  
Sr. Chileno Rea Angel Eduardo  
**ACCIONISTA**  
**CI. 1711369874**

  
Sra. Chileno Rea María Manuela  
**ACCIONISTA**  
**CI. 0200951242**



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
PESADO CALLANAYACU S.A.**

---

  
Sr. Manobanda Peña Segundo  
**ACCIONISTA**  
**CI. 0200517589**